

MANUAL DE PROCESOS DEL SAIC

Facultad de Geografía e Historia

SAIC07-P01-C10. Proceso de mantenimiento, actualización y gestión de la documentación del SAIC.

Universidad Nacional de Educación a Distancia. UNED

#SOMOS2030
uned.es

UNED

**SAIC07-P01-C10. Proceso de mantenimiento, actualización y
gestión de la documentación del SAIC**

- 1. OBJETO Y ALCANCE**
- 2. REFERENCIAS/NORMATIVA**
- 3. DEFINICIONES**
- 4. DESARROLLO, SEGUIMIENTO, INDICADORES DE MEDIDA Y RENDICIÓN DE CUENTAS
DEL PROCESO**
- 5. GRUPOS DE INTERÉS IMPLICADOS**
- 6. EVIDENCIAS/ARCHIVO**
- 7. RESPONSABLES DEL PROCESO**
- 8. FLUJOGRAMA**

ANEXOS:

MAPA DE PROCESOS

Tabla de versiones y ediciones.

Versión	Fecha	Motivo de la modificación
01		<u>Versión 1ª: Diseño del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia.</u>

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Elaborado por: Vicedecanato de Calidad e Innovación Negociado de Acreditación y Calidad	Revisado por: Comisión de Aseguramiento Interno de la Calidad de la Facultad (CAIC)	Aprobado por: Consejo de Facultad.
Fecha: abril 2026	Fecha: 16/06/2026	Fecha: 25/06/2026

**SAIC07-P01-C10. Proceso de mantenimiento, actualización y
gestión de la documentación del SAIC**

1. OBJETO Y ALCANCE

El objeto de este proceso es establecer el modo en el que la Facultad diseña, aprueba, mantiene, revisa y actualiza periódicamente el Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC), garantizando con ello la mejora continua del Sistema y el seguimiento de sus resultados, lo que posibilita su evaluación interna y/o externa, con carácter periódico.

Este proceso es la entrada del 'SAIC07-P02-C10. Proceso para las auditorías internas'. Para su correcta ejecución, se describe en él cómo se organiza la documentación de los procesos del SAIC de la Facultad, así como del catálogo de indicadores de medición y seguimiento.

2. REFERENCIAS/NORMATIVA

- Criterios y directrices para la Garantía de Calidad en el EEES.
- Programa AUDIT de la ANECA.
- Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.
- RD 640/2021, de 27 de julio, de creación, reconocimiento y autorización de universidades y centros universitarios, y acreditación institucional de centros universitarios.
- Manual del SAICU de la UNED.
- Manual del SAIC de la Facultad.

3. DEFINICIONES

Proceso: Conjunto de actividades repetitivas y sistemáticas interrelacionadas entre sí, que consumen recursos, y que transforman elementos de entrada (requerimientos del cliente, normativas, información, etc.) en salidas (productos o servicios) que satisfacen las necesidades y expectativas de los clientes. Un proceso, en otras palabras, es un desarrollo ordenado y secuencial de una serie de actividades que, a partir de unas entradas, van añadiendo valor para satisfacer las necesidades y expectativas del usuario, en nuestro caso, mayoritariamente, el estudiantado.

Indicadores: Datos o conjunto de datos relevantes que permiten ver cómo se encuentra una organización y/o actividad, en relación con algún aspecto de la realidad que interesa conocer, y medir

**SAIC07-P01-C10. Proceso de mantenimiento, actualización y
gestión de la documentación del SAIC**

objetivamente la evolución de actividades y resultados (rendimiento y/o percepción) de cualquier tipo de organización y/o actividad.

Versión SAIC: parte del código asociado a cada ficha de los procesos del SAIC, que identifica una revisión profunda, o primera redacción, del contenido de un proceso y que necesariamente debe aprobarse por el máximo órgano de toma de decisiones del nivel organizativo del que se trate.

Edición SAIC: parte del código asociado a cada ficha de los procesos del SAIC, que identifica una pequeña mejora y/o modificación no sustancial del contenido de un proceso y que conlleva la información del cambio en la comisión de aseguramiento de calidad del nivel organizativo del que se trate.

Certificación de la implantación del SAIC: es el resultado de la participación de un centro de la UNED en el programa AUDIT de la ANECA y se alcanza después de someterse a un proceso de auditoría externa de implantación del SAIC por parte de la propia Aneca en la que se comprueba si el SAIC está adecuadamente implantado y si sirve al propósito de mejora de la organización y de las titulaciones que imparte.

Acreditación institucional del centro: una vez obtenida la certificación de la implantación del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) de la Facultad y la renovación de la acreditación del 50% de los títulos que se imparten en ella, el Consejo de Universidades, a través de la ANECA, podrá proceder a la Acreditación Institucional del centro como una alternativa al modelo de acreditación de títulos universitarios oficiales de Grado y Máster Universitario. La publicación del Real Decreto 640/2021, refuerza el papel de la acreditación institucional, ampliando la misma a los programas de Doctorado.

Repositorio documental aLF: espacio digital compartido, creado por la Oficina de Calidad en la plataforma virtual aLF, al que solo tienen acceso determinadas personas autorizadas, para archivar, recuperar y tener constancia de la trazabilidad de la documentación del SAIC de la UNED y de sus centros.

Mapa de procesos: es la representación gráfica de los procesos identificados, de su secuenciación y de sus interacciones. El mapa de procesos permite visibilizar fácilmente la ordenación de procesos y los suele agrupar: bien en base a su contenido, que pueden clasificarse en procesos estratégicos, procesos operativos, clave o de prestación de servicios, y procesos de soporte o apoyo técnico. O bien en base a su jerarquía, que agrupa procesos en macroprocesos, procesos y subprocesos.

**SAIC07-P01-C10. Proceso de mantenimiento, actualización y
gestión de la documentación del SAIC**

**4. DESARROLLO, SEGUIMIENTO, INDICADORES DE MEDIDA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL
PROCESO**

La Facultad de Geografía e Historia ha establecido los mecanismos para garantizar el mantenimiento y la actualización del SAIC, así como para asegurar la disponibilidad de la documentación que genera para quienes la requieran y durante el tiempo necesario para ello. También ha generado un catálogo de indicadores necesarios para la medición, el seguimiento y la mejora de los procesos.

La Coordinación de Calidad de la Facultad diseña, junto con el Negociado de Acreditación y Calidad y los responsables de los diferentes procesos, el SAIC de la Facultad. El diseño de los procesos del SAIC es revisado por la Comisión de aseguramiento interno de la Calidad de la Facultad (CAIC) para garantizar el alineamiento del sistema de calidad con la Política y Objetivos de Calidad de la UNED y de la Facultad y la coherencia con la norma aplicable. Finalmente, la versión definitiva de los procesos del SAIC se aprueba en el Consejo de Facultad.

En ambos órganos colegiados se recogen las necesidades y expectativas de los diferentes grupos de interés (GI), especialmente, del estudiantado, que posteriormente se analizan como posibles mejoras a establecer en los procesos del SAIC.

El seguimiento y mejora del Sistema se desarrolla por los responsables de los diferentes procesos, a través del análisis de los indicadores propuestos en cada uno de ellos y los resultados alcanzados, incorporando, en su caso, las aportaciones de los diferentes GI y estableciendo, si fuera necesario, **las acciones de mejora en cada proceso**.

Las mejoras introducidas en los procesos del SAIC se trasladan a la CAIC de la Facultad y Consejo de Facultad para su aprobación, cuando supongan una nueva **“versión”** del proceso.. En el caso de que supongan únicamente pequeños cambios en los mismos, solo se informa a la CAIC de la Facultad y se registra y publica como una nueva **“edición”** del proceso.

La Facultad lleva a cabo un registro de sus procesos aprobados, con sus fechas y responsables y las versiones y ediciones (anexo Tabla de control de versiones y ediciones de los procesos) y, siguiendo el ‘SAIC07-P01-C9, Proceso de Información pública’, los publica en la página web de la Facultad. La documentación y/o evidencias asociadas a cada proceso se archivan en el repositorio documental aLF, creado por la Oficina de Calidad para la Universidad y cada uno de sus centros. Este repositorio garantiza el acceso a la documentación a los/as responsables y gestores/as de cada uno de los procesos, así como a los/as auditores/as internos/as (SAIC-P02-C10. Proceso de Auditorías internas de los SAIC de los Centros de la UNED) y externos/as, asegurando la trazabilidad de la documentación y su mantenimiento permanentemente actualizado, ordenado y accesible para su análisis y mejora.

Globalmente, el SAIC se revisa periódicamente por la Coordinación de Calidad de la Facultad, teniendo en cuenta:

**SAIC07-P01-C10. Proceso de mantenimiento, actualización y
gestión de la documentación del SAIC**

- Los resultados de las auditorías internas de los centros.
- El desempeño de los procesos y la conformidad del resultado a través del análisis de los indicadores de seguimiento y los resultados obtenidos.
- Las necesidades y expectativas de los grupos de interés.
- El estado de las acciones de mejora identificados por los responsables de los procesos.
- Los cambios que pudieran afectar al sistema (normativa) y los cambios en la documentación interna y externa aplicable.
- La revisión de la Política y los Objetivos de Calidad.
- Cualquier otro aspecto que se considere relevante.

Las mejoras detectadas se trasladarán a los responsables de los procesos, cuando proceda, para su estudio y desarrollo.

El SAIC de la Facultad se despliega para conseguir la certificación de su implantación por la ANECA, como paso previo a la Acreditación Institucional del centro. Para ello, la Coordinación de Calidad de la Facultad, junto al Negociado de Acreditación y Calidad y los/as responsables de los procesos del centro, en su caso, mantienen actualizados todos los procesos. Para su aprobación, los procesos deben informarse en la Comisión de Aseguramiento de Calidad de la Facultad (CAIC) y presentarse al Consejo de Facultad. En ambos órganos podrán atenderse las necesidades y expectativas puestas en común por los diferentes grupos de interés participantes, especialmente, por el estudiantado.

El Mapa de Procesos del SAIC (ver anexo) recoge los procesos de la Facultad.

Los procesos del SAIC miden el rendimiento a través de los indicadores de seguimiento determinados por sus responsables. Esta información es necesaria para la evaluación y mejora de cada proceso. El negociado de Acreditación y Calidad de la Facultad dispone de un catálogo actualizado de todos los indicadores del SAIC, por proceso, para su conocimiento, seguimiento y propuesta de mejora.

La memoria anual de la Facultad se hace pública en la página web por la Secretaría de la Facultad, en el portal de transparencia; a través de ella el Vicedecanato con competencias en materia de calidad informará en la CAIC de los avances y mejoras llevadas a cabo durante el curso académico en relación con los procesos del SAIC.

Los **indicadores de medida** de este proceso son:

Número de procesos aprobados por el Consejo de Facultad.

Número de procesos revisados (versiones/ediciones) publicados en la página web del Facultad, cada curso académico.

**SAIC07-P01-C10. Proceso de mantenimiento, actualización y
gestión de la documentación del SAIC**

5. GRUPOS DE INTERÉS (GI) IMPLICADOS

Los GI implicados en este proceso son el personal docente e investigador, el PTGAS, la dirección de los centros asociados a la UNED, el profesorado tutor y el personal de administración y servicios de los centros asociados a la UNED, y el estudiantado. Los GI participan en la aprobación, el seguimiento y el desarrollo de este proceso, como se detalla en el correspondiente flujograma, a través de sus representantes específicos en la CAIC y en el Consejo de Facultad.

Otros grupos de interés, como potenciales estudiantes, egresados/as, empleadores/as, proveedores/as, otros organismos y la sociedad, en general, participan en el desarrollo del SAIC, si procede, en aquellos procesos en los que se identifican como grupos de interés implicados.

6. EVIDENCIAS/ARCHIVO

Identificación de las evidencias de la Universidad	Soporte de archivo	Responsable (custodia y archivo)	Tiempo de conservación
Fichas de los procesos de la Facultad	Documento digital (Página web)	Negociado de Calidad	Permanentemente actualizado
Repositorio documental en aLF del SAIC	Repositorio documental	Negociado de Calidad/ responsables procesos	Permanentemente actualizado
Las evidencias de cada proceso.	Repositorio documental	Negociado de Calidad/ responsables procesos	Permanentemente actualizado
Catálogo de indicadores de los procesos del SAIC	Repositorio documental	Negociado de Calidad/ responsables procesos	Permanentemente actualizado
Acuerdos Consejo de Facultad.	Documento digital (página web)	Secretaría Académica de la Facultad	Permanentemente actualizado
Memoria de la Facultad	Documento digital (página web)	Secretaría Académica Facultad.	Permanentemente actualizado
Mapa de procesos	Repositorio documental	Coordinador/a de Calidad de la Facultad / Negociado de Calidad	Permanentemente actualizado
Texto del proceso	Documento digital (Página web)	Coordinador/a de Calidad de la Facultad / Negociado de Calidad	Permanentemente actualizado

**SAIC07-P01-C10. Proceso de mantenimiento, actualización y
gestión de la documentación del SAIC**

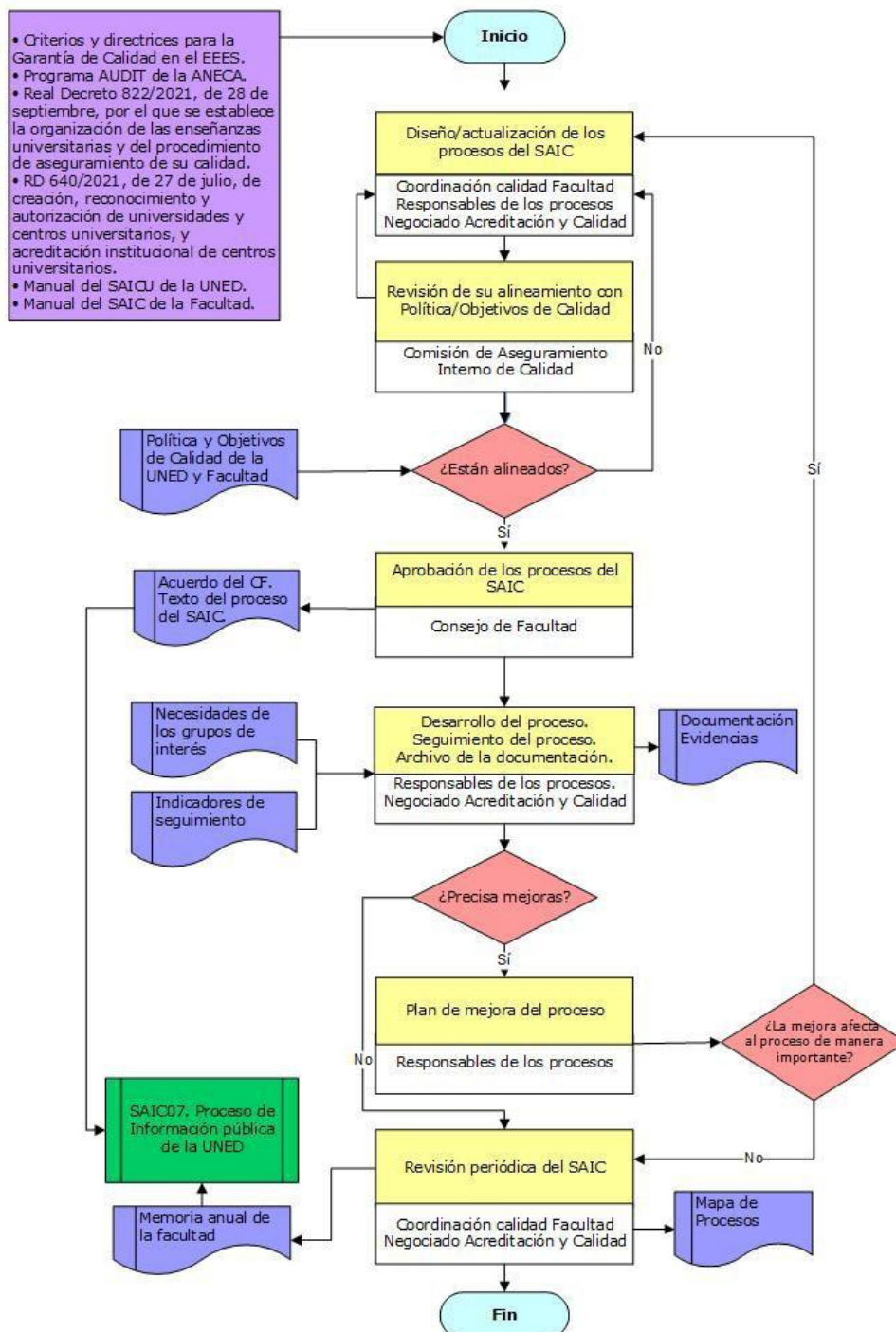
7. RESPONSABLES DEL PROCESO

Unidad/Órgano	Responsabilidades
Consejo de la Facultad	- Aprueba los procesos del SAIC. - Informa de las mejoras/balance del SAIC a través de la Memoria anual de la Facultad.
Coordinador/a de Calidad de la Facultad	- Adapta los procesos y el mapa de procesos del SAIC a la actividad de la Facultad. - Revisa y mejora periódicamente el SAIC. - Informa de las mejoras/balance del SAIC a la CAIC y al Consejo de la Facultad.
Comisión de Aseguramiento de Calidad de la Facultad (CAIC)	- Revisa los procesos del SAIC y su alineamiento con la Política y Objetivos de Calidad de la UNED, de la Facultad y la normativa aplicable. - Traslada los procesos del SAIC al Consejo de la Facultad para su aprobación.
Negociado de Acreditación y Calidad de la Facultad.	- Realiza el Registro de los procesos aprobados del SAIC de su centro. - Actualiza la información del SAIC publicada en la web del centro. - Crea el repositorio documental del SAIC del centro en aLF. - Archiva la documentación en el repositorio documental aLF y lo mantiene actualizado. - Elabora y actualiza el catálogo de indicadores del SAIC del centro. - Revisa y actualiza el texto de este proceso.
Responsables de los procesos del centro	- Diseñan, evalúan y hacen propuestas de mejora del de/los proceso/s del centro bajo su responsabilidad. - Analizan los indicadores del proceso. - Realizan el seguimiento de los resultados del proceso - Archivan la documentación en el repositorio documental aLF y lo mantienen actualizado.

8. FLUJOGRAMA

SAIC07-P01-C10. Proceso de mantenimiento, actualización y gestión de la documentación del SAIC

F-SAIC07-P01-C10. Proceso de mantenimiento, actualización y gestión de la documentación del SAIC

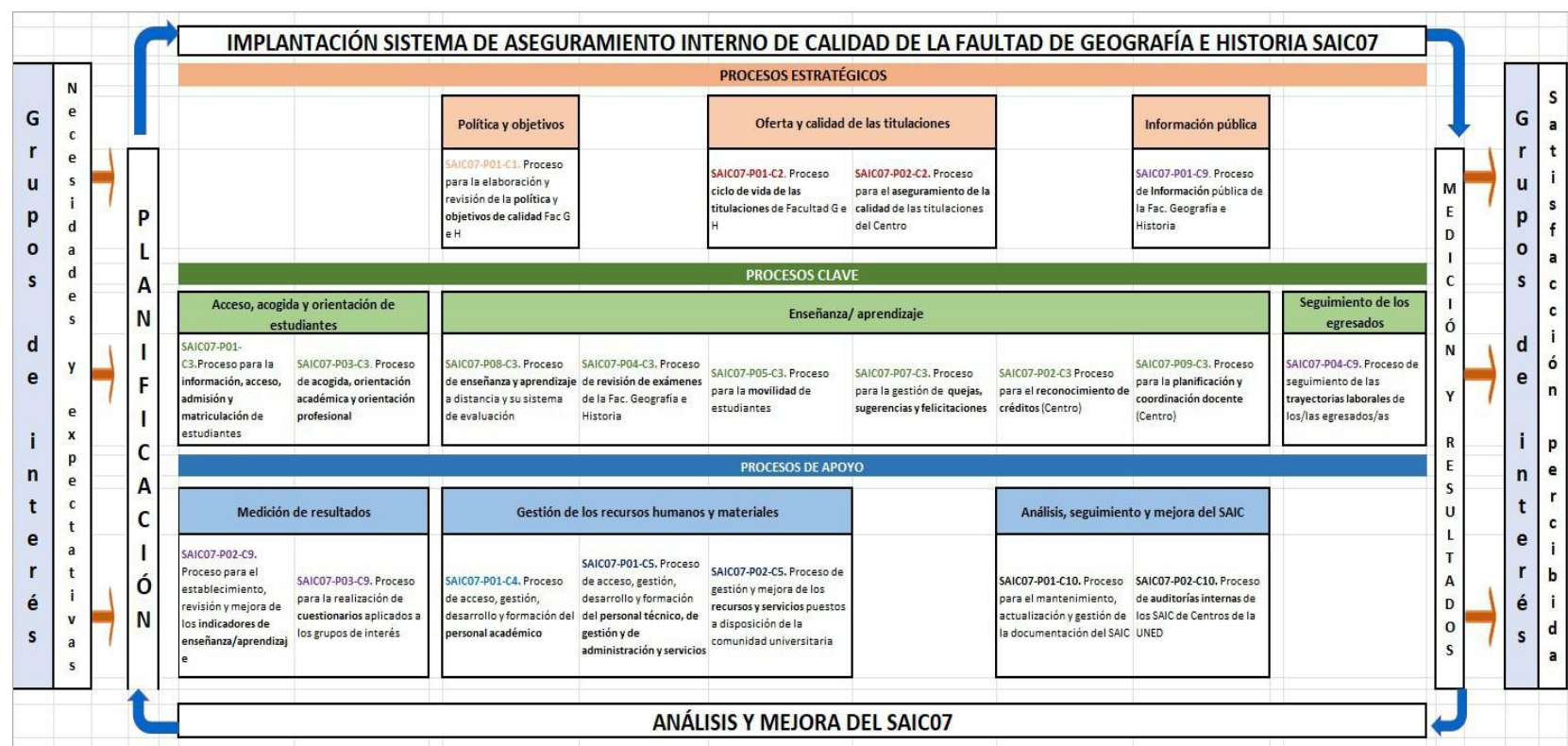


SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD DE LA UNED (SAICU)



SAICU-P01-C10-v01. Proceso para el mantenimiento y mejora del SAICU y la gestión de la documentación y sus indicadores de seguimiento

ANEXO: MAPA DE PROCESOS DEL SAIC DE GEOGRAFÍA E HISTORIA



#SOM0S2030
uned.es

